COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 01/2019

"Ejecución y/o Rehabilitación de Obras Civiles de USF de Alto Paraná y Caaguazú" - ID 355.834

ACLARATORIA N° 01/2019

El Programa de Desarrollo Infantil Temprano emite la presente aclaratoria en el marco del proceso a los efectos informar cuanto sigue:

ACLARATORIA:

NUMERAL 10. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:

La Orden de Inicio de Obra será expedida, por la Convocante, una vez obtenida la Habilitación Municipal de cada Unidad de Salud Familiar.

CONSULTA1:

Según el punto n°11 del PBC de la comparación de precios mencionada, las ofertas deben ir acompañada con una constancia de visita del sitio de obras firmada por el encargado de cada USF, pero en la geolocalización adjunta al PBC no se visualizan las ubicaciones exactas de cada USF, más bien indica un área de influencia de los sitios de trabajo, por lo que solicito la ubicación exacta de las USF para dar cumplimiento con el punto mencionado, o en su defecto, debido al poco tiempo disponible para visitar todos los lotes, abrir la posibilidad de presentar una declaración jurada de conocimiento del sitio de obras en consonancia con las Instrucciones a los Oferentes estándar de la DNCP en su cláusula n° 6 "visita al sitio de las obras" en donde se transcribe "Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato".

RESPUESTA1:

Se detallan las geolocalizaciones de las Unidades de Salud Familiar a ser intervenidas:

COORDENADAS DE USF A INTERVENIR - Alto Paraná y Caaguazú

Item	Latitud	Longitud	Nombre del establecimiento	Tipo de intervención	Ciudad/ Distrito	Departamento	Tipo de establecimiento
1	-25,47730556	-54,75519444	VILLA NELIDA	Refac. y Ampl.	MINGA GUAZU	Alto Paraná	USF ESTANDAR
2	-25,49480556	-54,89958333	KM 30 SAN JORGE	Refac. y Ampl.	MINGA GUAZU	Alto Paraná	USF ESTANDAR
3	-25,22172222	-54,70588889	COL. PADRE GUIDO - SANTA FE	Refac. y Ampl.	SANTA FE DEL PARANA	Alto Paraná	USF ESTANDAR
4	-25,40080556	-54,62997222	Bo NIÑO JESUS	Refac. y Ampl.	HERNANDARIAS	Alto Paraná	USF ESTANDAR
5	-25,41958333	-54,64911111	B° CAACUPEMI	Reconstruccion	HERNANDARIAS	Alto Paraná	USF ESTANDAR
6	-25,23652778	-54,94597222	NUEVA FORTUNA	Refac. y Ampl.	HERNANDARIAS	Alto Paraná	USF ESTANDAR
7	-25,39572222	-54,64258333	SAN RAMON	Refac. y Ampl.	HERNANDARIAS	Alto Paraná	USF ESTANDAR
8	-25,38205556	-54,71813889	ITA PASO	Refac. y Ampl.	HERNANDARIAS	Alto Paraná	USF ESTANDAR
9	-24,57361111	-55,05069444	SANTA LUCIA	Refac. y Ampl.	ITAKYRY	Alto Paraná	USF ESTANDAR
10	-24,98827778	-55,14458333	ITAKYRY	Refac. y Ampl.	ITAKYRY	Alto Paraná	USF AMPLIADA
11	-24,87763889	-54,93294444	MINGA PORA	Refac. y Ampl.	MINGA PORA	Alto Paraná	USF AMPLIADA
12	-24,81316667	-54,81166667	ASENTAMIENTO LIMOY	Refac. y Ampl.	MINGA PORA	Alto Paraná	USF ESTANDAR
13	-24,93136111	-54,51113889	PUERTO INDIO	Refac. y Ampl.	MBARACAYU	Alto Paraná	USF ESTANDAR
14	-25,66202778	-54,72213889	LOS CEDRALES	Refac. y Ampl.	LOS CEDRALES	Alto Paraná	USF ESTANDAR
15	-25,55586111	-54,65816667	KM7 MONDAY	Reconstruccion	PTE. FRANCO	Alto Paraná	USF ESTANDAR
16	-25,59644444	-54,60361111	B° TRES FRONTERAS	Refac. y Ampl.	PTE. FRANCO	Alto Paraná	USF ESTANDAR
17	-25,91316667	-54,63	PTO. PARANAMBU	Refac. y Ampl.	DOMINGO MARTINEZ DE IRALA	Alto Paraná	USF ESTANDAR
18	-25,98041667	-54,68216667	PARANAMBU	Refac. y Ampl.	ÑACUNDAY	Alto Paraná	USF ESTANDAR
19	-25,42761111	-55,34813889	KO'E RORY	Reconstruccion	JUAN E. OLEARY	Alto Paraná	USF ESTANDAR
20	-25,11008333	-56,05705556	SAN JOAQUIN	Refac. y Ampl.	SAN S. BOGARIN	Caaguazú	USF ESTANDAR

La Convocante requiere el cumplimiento del numeral 11, *inciso b) El oferente deberá presentar una constancia de visita de cada ítem/USF ofertado, debidamente validada por el responsable de la Unidad de Salud Familiar,* del pliego de bases y condiciones.

La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a las Políticas y Procedimientos de Adquisiciones de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID (documento GN-2349-9), disponible en el sitio de internet www.iadb.org/procurement de acuerdo al Art. 2 de la Ley 2051/03 y sus modificaciones.

César Augusto Gonzalez V.
Lic. en Administración

CONSULTA2:

Tengan a bien proveernos las coordenadas de ubicación de los 20 establecimientos objeto del este concurso y la nómina de los responsables de cada Unidad de Salud, a fin de realizar la visita a zona de obras.- Teniendo en cuenta que se halla cercana la fecha de presentación y apertura de sobres (viernes 8 de marzo de 2019) y la necesidad de contar con tiempo para realizar oportunamente la visita a obras, el análisis técnico para elaborar una mejor oferta, solicitamos la postergación por de la fecha de presentación, por 15 (quince) días.

RESPUESTA2:

Los detalles de las geolocalizaciones de las Unidades de Salud Familiar a ser intervenidas se mencionan en la Respuesta de la CONSULTA1.

La Convocante mantiene la fecha y hora fijada para la recepción y apertura de ofertas.

Asunción, 27 de febrero de 2019

JOSEFINA ROMERO SERRATI
Gerente del Programa

César Augusto González V.
Lic. en Administración